



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

11

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "ESPIVENT CIA. LTDA."-

Se comunica al público que la Compañía "ESPIVENT CIA. LTDA.", amplió su objeto social y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante la señora Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca el 7 de junio de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.0 0533 de 21 JUN 2013

ARTÍCULO TRES.- La compañía tendrá como por objeto y finalidad, la compra y venta de artículos autorizados para importación por parte de las Autoridades Aduaneras del País, podrá ser subdistribuidores, así mismo podrá exportar bienes y servicios autorizados, así como la importación de insumos para la industria y en general hacer todas las actividades propias del comercio; además podrá dedicarse a la compra, venta, comercialización, distribución, producción, importación, exportación de aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; coches, andadores, sillas de carro para bebés, repuestos de vehículos; aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias, cilindros de gas, accesorios decorativos para el hogar, aparatos de grabación, transmisión o reproducción del sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos y ordenadores; extintores, pinturas, barnices, lacas; productos antioxidantes y productos para conservar la madera; materias tintóreas; mordientes; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas. Podrá asociarse con otras compañías similares o personas naturales y en general realizar todos los actos permitidos en la legislación ecuatoriana y que estén relacionados con el objetivo principal de la Compañía, podrá además abrir sucursales en todo el país, y en el exterior, podrá adquirir acciones, participaciones o participar en la constitución de otras compañías. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley."-

Cuenca, a 21 JUN 2013

Dr. Santiago Jaramillo Malo.,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

JT

JL08

bledon, hace un año (perdió ante Roger Federer).

nsformado, convertido en un ganador después de años en el papel de víctima, Murray aguantó con solidez los primeros intercambios con el serbio, que pasó más apuros de los previstos para defender su saque en el juego inaugural.

En uno de los santuarios del tenis mundial, donde los jugadores están obligados a vestir de riguroso blanco y el juego se desarrolla habitualmente entre un pesado silencio, los espectadores no podían contener ayer los gritos con cada bola a la línea y cada carrera sobre el césped de Murray.

El tenista local, que a los 14 años abandonó la nublada Escocia para perfeccionar su tenis en España, se sintió inspirado estas dos semanas en el profundo verano que vive Londres este año y conquistó el maravilloso torneo inglés con un tenis de ensueño. ■

DATOS

Final

Andy Murray venció en la final al serbio Novak Djokovic con parciales de 6-4, 7-5 y 6-4.

Antecedente

Fred Perry fue el último británico en ganar el Grand Slam de Wimbledon, en 1936.